

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAd)

En la Sala número 02 de la Unidad de Congresos del Colegio de Postgraduados, ubicado en Km. 36.5 Carretera México-
Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México, C.P. 56230, siendo las 10:00 horas del día **05 de abril de 2018**; se
reunieron para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo (CGAd)**, los integrantes de dicho
órgano colegiado, los CC. Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General
Administrativo; Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico; MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez,
Director de Finanzas; Lic. Deyanira Adriana Millán Juárez, Encargada de la Atención de los Asuntos de la Dirección
Jurídica; Dr. Javier Hernández Morales, Director Campus Montecillo; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Director Campus
Campeche; Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director Campus Córdoba; Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez, Director Campus
Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Director Campus San Luis Potosí; Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director
Campus Veracruz; Dr. José Francisco Juárez López, Director Campus Tabasco.

Como invitados, con voz pero sin voto, los CC. Lic. Rigoberto Sandoval Mercado, Subdirector Administrativo Campus
Montecillo; MAFO Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento Administrativo Campus Córdoba; Lic. Levis Manuel
Cortés Rosales, Subdirector Administrativo Campus Puebla; LC. Antonio Espinosa Martínez, Administrador Campus
Veracruz; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector Administrativo de Campus San Luis Potosí; CPA. María Gabriela
Martínez Quintana, Subdirectora Administrativa Campus Tabasco; L.C.P. Socorro Sánchez Castro, Jefa del
Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal; Lic. Filiberto Gastélum Serna, Subdirector Administrativo de
Campus Campeche; M.T.A. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos;
MC. Alejandro Velázquez Monter, Área de Convenios Interinstitucionales. -----

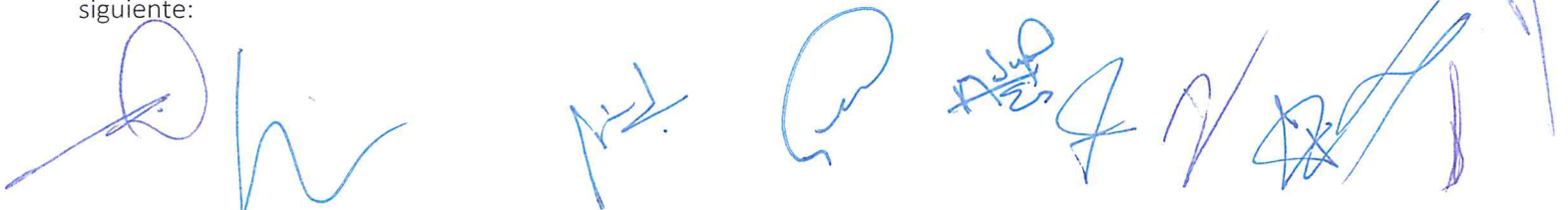
El Secretario Administrativo en su carácter de Presidente Suplente y Secretario del Consejo General Administrativo, el
Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, apertura la sesión y procede con el desahogo del Orden del Día. 4

I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se da inicio con la firma de la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Presidente Suplente y
Secretario del CGAd, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo General
Administrativo del Colegio de Postgraduados.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Suplente del CGAd da lectura al Orden del Día, se aprueba y continúa con el desahogo acorde a lo
siguiente:



III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Presidente Suplente del CGAd cede la palabra acorde a lo siguiente:

- M.T.A. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos para lo relativo al acuerdo 2_4.ORD.16.
- MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director de Finanzas para actualización del acuerdo 1_5.ORD.16.
- MC. Alejandro Velázquez Monter, área de Convenios Interinstitucionales respecto al acuerdo 2_4.ORD.16.

(Anexo del documento Seguimiento de Acuerdos que se incorpora al final de la presente acta, para firma y determinación de los acuerdos en este Órgano Colegiado).

IV. ESTRICTO PROGRAMA DE AUSTERIDAD

El Presidente Suplente del CGAd informa y solicita a este Órgano Colegiado, propuestas que contribuyan a integrar este programa de austeridad acorde a lo siguiente:

- Los CAMPI requieren se les permita realizar análisis de la última información presupuestal definida, a efecto de plantear los rubros que pueden ajustarse al programa de austeridad, salvaguardando las necesidades principales y en especial las Sustantivas, las cuales puedan justificarse plenamente, a más tardar el miércoles 11 de abril de 2018.
- Se solicita a Dirección de Finanzas presentar en la próxima sesión de CGAd, el desglose de distribución de Presupuesto definido 2018.
- Dar énfasis a lo relacionado con la austeridad que exige el déficit presupuestal que se enfrenta; es de trascendental importancia vigilar el cumplimiento de metas de los indicadores de la matriz de indicadores para resultados (MIR), que sirve en los procesos de evaluación de desempeño y ejercicio presupuestal relativo al programa presupuestario E001.

V. ASUNTOS GENERALES

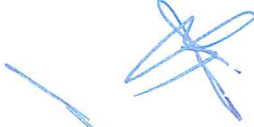
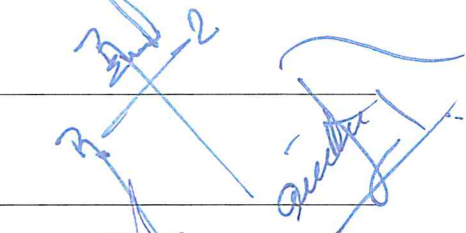


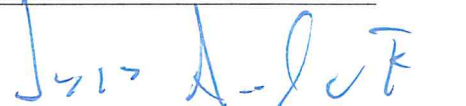


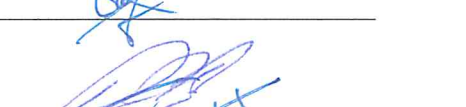



- Información sobre la situación que guardan los edificios que se encuentran inhabilitados, derivado de los sismos del 07 y 19 de septiembre de 2017.
 - ✓ El M.T.A. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, informa respecto a las gestiones con la aseguradora y estatus de actual.
- Finiquitos Pendientes de Proyectos Externos.
 - ✓ El MC. Alejandro Velázquez Monter, Área de Convenios Interinstitucionales cita que se tienen finiquitos pendientes de Proyectos Externos: 50 en Montecillo, 36 en Fideicomiso, 07 en Córdoba, 05 en Campeche, 10 en Tabasco, 01 en Veracruz, 16 en Puebla y 01 en San Luis Potosí, hace un llamado para disminuirlos sin omitir el reiterarles el apoyo.
 - ✓ La Dirección Jurídica proporcionará formato de finiquito para los Proyectos de mucha antigüedad.

- Lineamientos de Parque Vehicular
 - ✓ El M.T.A. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, informa respecto a las obligaciones de los administradores del Parque Vehicular y de los Usuarios de los mismos, como parte de la estrategia global que la Secretaría Administrativa realiza para la implementación de los Lineamientos de Parque Vehicular. Contar con el Parque Vehicular útil, gestionar las altas y bajas procedentes a efecto de disminuir gastos.
 - Dr. José Ricardo Bárcena Gama, Profesor Investigador Titular, propone que el CGAd invite al Dr. Said Infante Gil, para que informe del funcionamiento de la Fundación Colegio de Postgraduados.
 - Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico sugiere instruir al área de Almacén para actualización y seguimiento al tema de inventarios.
 - Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez, Director de Campus Puebla, sugiere considerar la Ley de Desincorporación de Bienes Nacionales y la factibilidad o aplicabilidad con Colegio de Postgraduados, a efecto de contribuir al tema de actualización de inventarios.
 - Lic. Filiberto Gastélum Serna, Subdirector Administrativo de Campus Campeche, cita que existe normatividad que obliga al Colegio de Postgraduados para la baja de bienes, a través del Comité de Bienes Muebles y mediante el Programa Anual de Disposición Final de Bienes, el cual maneja la Encargada de la Operación del Almacén General, por lo que se sugiere invitarla a este consejo para que explique a mayor detalle y se difunda a todos los Campus.
 - Lic. Levis Manuel Cortés Rosales, Subdirector Administrativo de Campus Puebla, cita que han recibido apoyo para la Depuración de Activo Fijo, se sugiere reunión de trabajo que acelere el proceso y homologar criterios.
 - MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez, Director de Finanzas, informa que la estimación de gasto respecto a jubilaciones y pensiones, será superior a los 42 millones del 2017.

El Dr. Jorge Leonardo Tovar Salinas, agradece a los participantes del Consejo General Administrativo e invitados por su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo 2018 y da por concluida la reunión, a las 14:30 horas del día 05 de abril de 2018.

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo General Administrativo del COLPOS.

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAd)

DR. JORGE LEONARDO TOVAR SALINAS Secretario Administrativo, Presidente Suplente y Secretario del Consejo General Administrativo	
DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN Secretario Académico	
MSCA. LUIS ROBERTO SÁNCHEZ VÁZQUEZ Director de Finanzas	
LIC. DEYANIRA ADRIANA MILLÁN JUÁREZ Encargada de la Atención de los Asuntos de la Dirección Jurídica	
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES Director Campus Montecillo	
DR. JESÚS ARREOLA ENRIQUEZ Director del Campus Campeche	
DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO Director Campus Córdoba	
DR. JUAN ALBERTO PAREDES SANCHEZ Director Campus Puebla	
DR. DIEGO ESTEBAN PLATAS ROSADO Director Campus Veracruz	
DR. JOSÉ FRANCISCO JUÁREZ LÓPEZ Director Campus Tabasco	
DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA Director Campus San Luis Potosí	

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Consejo General Administrativo del COLPOS.

INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGAD)

LIC. RIGOBERTO SANDOVAL MERCADO

Subdirector Administrativo Campus Montecillo

CPA. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA

Subdirectora Administrativa Campus Tabasco

MAFO. NURIA MURILLO ARENAS

Jefa del Departamento Administrativo del Campus Córdoba

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA PÉREZ

Subdirector Administrativo Campus San Luis Potosí

LIC. LEVIS MANUEL CORTÉS ROSALES

Subdirector Administrativo Campus Puebla

LC. ANTONIO ESPINOSA MARTÍNEZ

Administrador del Campus Veracruz

DR. J. RICARDO BARCENA GAMA

Profesor Investigador Titular

M.T.A. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos

L.C.P. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO

Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

MC. ALEJANDRO VELÁZQUEZ MONTER

Encargado de la Jefatura del Departamento de Convenios Interinstitucionales

LIC. FILIBERTO GASTELUM SERVA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL CAMPUS CAMPECHE

Acuerdo	Descripción	Responsable	Área	Estatus	Seguimiento
2.-4.ORD.16.	<p>a) Precios, Tarifas y Dividendos Estables de la SHCF, a efecto de tomar acciones acorde a lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal de los Entidos Paraestatales, artículo 26, con relación a Precios, Tarifas de bienes y servicios derivados de resultados de investigación comercializados por Campus.</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción IX correlacionado con la fracción II del artículo 41 del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Administrativo recomienda someter a consideración de la Dirección Jurídica, toda vez que debe ser analizado a la luz de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p>	<p>MC. Alejandro Velázquez Monter</p>	<p>Encargado de la atención de los asuntos de la Dirección de Vinculación</p>	<p>EN SEGUIMIENTO</p>	<p>El 22 de septiembre de 2016, se envía oficio SEC.16.-1.702, a la atención del MC. Alejandro Velázquez Monter; Encargado de la atención de los asuntos de la Dirección de Vinculación, en continuidad al seguimiento de acuerdo y que al concluir el Lineamiento de Recursos Propios, debe someterse para análisis de Dirección Jurídica. Se reitera por parte del Secretario del CGAd, la disponibilidad para solventar cédula 17/2601, numeral 1.</p> <p>La observación se da por atendida y se proporcionó a la instancia fiscalizadora OIC la información actualizada de Lineamientos revisada por Dirección Jurídica, queda pendiente documento denominado Directrices.</p> <p>En la 1a. Sesión Ordinaria 2017, se informa de los avances y se compromete el documento denominado Directrices.</p> <p>En Tercera Sesión Ordinaria 2017, Se informa que en acuerdo con la Dirección Jurídica del COUPOS, atendiendo lo señalado en el artículo 56, Fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología, en lo que se refiere a establecer los criterios para el uso y destino de los recursos auto generados. La Dirección de Vinculación con la Dirección Jurídica del Colegio de Postgraduados actualizó el documento y lo denominó CRITERIOS PARA EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS AUTOGENERADOS EN EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS. Mismos que se presentan al Consejo General Administrativo para su análisis y eventuales ajustes, en virtud de que se someterán para su aprobación a la Junta Directiva del COUPOS. 4ta. SO CGAd de 24 de agosto de 2017.- Se da por satisfecho, se adecuaron los criterios y se presentarán al proceso establecido.</p> <p>En la 6a. SO del 06 de diciembre de 2017, área de Convenios Interinstitucionales propone continúe en seguimiento e informa que a través del oficio DIRVIN.2017.824 de fecha 22 de noviembre suscrito por el Director de Vinculación, somete al OIC y se espera respuesta para incluirse a Junta Directiva y se aprueba en el ejercicio 2018.</p> <p>En la 1a. SO del 05 de abril de 2018, el área de Convenios Interinstitucionales informa el estatus actual e informa que continúa en seguimiento.</p>
1.-5.ORD.16.	<p>Se acuerda por parte de los integrantes del Consejo General Administrativo, que se propone a la Dirección General aprobar se realicen gestiones para unificar criterios y estandarizar un documento que modifique el manual e implementación del Programa de Cadenas Productivas.</p>	<p>MSCA. Luis Roberto Sánchez Vázquez</p>	<p>Director de Finanzas</p>	<p>EN SEGUIMIENTO</p>	<p>En la 6a. Sesión Ordinaria del 06 de diciembre de 2017, la Dirección de Finanzas propuso <u>continúe en seguimiento</u> hasta el 15 de febrero que este concluido, para que el documento sea turnado a COMERI.</p> <p>Las acciones realizadas, atendiendo el Décimo Segundo de los "Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Colegio de Postgraduados", vigente, para actualizar el "Manual de Procedimientos del Departamento de Tesorería", han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se envió a la Lic. Deyanira Adriana Millán Juárez, Encargada de los Asuntos de la Dirección Jurídica, mediante oficio DTE.18.-145 de fecha 28 de febrero de 2018, el "Proyecto del Manual de Procedimientos del Departamento de Tesorería" (Actualización), a efectos de contar con su opinión jurídica; para su posterior proceso de presentación ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI). - Mediante oficio DIRJU.18.-297, de fecha 08 de marzo de 2018, se recibió respuesta por parte de la Lic. Deyanira Adriana Millán Juárez, Encargada de la Atención de los Asuntos de la Dirección Jurídica, reportando sus observaciones al mismo, los cuales ya fueron considerados. - Mediante oficio DTE.18.-151, de fecha 5 de marzo de 2018, se envió al L.A. Giovanni Márquez Ávila, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, el documento en referencia, solicitando su apoyo para la revisión y recibir sus comentarios, con el objeto de realizar las correcciones y/o adecuaciones del Manual en comento, con la finalidad de que reúna las características de documento normativo, regulatorio, para su posterior proceso de presentación ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI). - A la fecha, se encuentra en la fase de espera de los comentarios del Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, para someter el citado documento a presentación ante el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI). <p>En la 1a. SO del 05 de abril de 2018, Dirección de Finanzas informa los avances del acuerdo e informa que este acuerdo continúa en seguimiento.</p>
3.-1.ORD.17.	<p>Los integrantes del Consejo General Administrativo recomiendan aprobar se establezca que durante el mes de junio se inicien los trabajos del Proyecto de PAAASOP para el siguiente ejercicio. El seguimiento será por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos y el Secretario Administrativo.</p>	<p>MTA. Christian Fernando Chacón Chávez</p>	<p>Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos</p>	<p>EN SEGUIMIENTO</p>	<p>Condicionado a que se formalice Presupuesto definitivo 2017. 4ta. SO CGAd de 24 de agosto de 2017.- Continúa en Seguimiento, en tanto no se atierre el presupuesto 2017, queda condicionado a la formalización de dicho presupuesto (presupuesto 2017) y que la Dirección de Finanzas asigne los pre-rechos presupuestales 2018.</p> <p>En la 6a. SO del 06 de diciembre de 2017, Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Contratos propone <u>continúe en seguimiento</u>, condicionado a que el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal entregue la información de asignación de Pretechos Presupuestarios 2018 al departamento de Adquisiciones y Contratos el día lunes 11 de diciembre de 2018; los Campus entreguen el PAAASOP respectivo el día lunes 11 de diciembre de 2017 conforme al oficio que se les hará llegar.</p> <p>En la 1a. SO del 05 de abril de 2018, Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Contratos informa que ya no es proyecto, debe considerarse como documento oficial y deberán todos los Campi, obtener el acuse mensual (aun cuando no se generen cambios y continúa en seguimiento este acuerdo).</p>